

<b>PROYECTO:</b>	OPEA PLD 2021
<b>AÑO DE LA CONVOCATORIA:</b>	2021
<b>ÁMBITO:</b>	AUTONÓMICO
<b>ADMINISTRACIÓN:</b>	Servicio Canario de Empleo
<b>CONVOCATORIA:</b>	Resolución n.º 3453/2021, de 16 de abril de 2021, de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo, corregida por Resolución nº 5276/2021 de 11 de junio de 2021, de convocatoria de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo a entidades sin ánimo de lucro, para la atención de colectivos concretos de personas demandantes en el ejercicio 2021
<b>OBJETIVO/FINALIDAD:</b>	Realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas a personas inscritas como desempleadas en el SCE, preferentemente a Parados de Larga Duración, en el marco de lo que determine el Servicio Canario de Empleo de acuerdo con las líneas de actuación prioritarias establecidas, en los municipios de Santa Cruz de Tenerife, Granadilla de Abona y Arona.
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades sin ánimo de lucro, preferentemente para desempleados del programa de acción conjunto para la mejora de la empleabilidad de la atención las personas paradas de larga duración.
<b>FECHA DE EJECUCIÓN:</b>	20 de septiembre de 2021 al 19 de julio de 2022.
<b>SUBVENCIÓN:</b>	300.641,38 €